



Consejo Económico y Social

Provisional

20 de septiembre de 2011

Español

Original: inglés

Consejo Económico y Social

Período de sesiones sustantivo de 2011

Serie de sesiones sobre actividades operacionales

Acta resumida provisional de la 33ª sesión

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el lunes 18 de julio de 2011, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Gutiérrez Reinel (Vicepresidente)..... (Perú)

Sumario

Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo (*continuación*)

Diálogo especial sobre “Cómo definir el concepto de ‘masa crítica’ de recursos básicos”

- a) Seguimiento de las recomendaciones de la Asamblea General y el Consejo en materia de políticas (*continuación*)
- b) Informes de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres y del Programa Mundial de Alimentos (*continuación*)
- c) Cooperación Sur-Sur para el desarrollo

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Dependencia de Edición, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

11-43538X (S)



Se ruega reciclar 

En ausencia del Sr. ... (Zambia), ocupa la Presidencia el Sr. Gutiérrez Reinol (Perú), Vicepresidente.

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo (continuación)

Diálogo especial sobre “Cómo definir el concepto de ‘masa crítica’ de recursos básicos”

El Presidente dice que desde hace algunos años se debate sobre la necesidad de que los fondos y programas de las Naciones Unidas mejoren el equilibrio entre la financiación de las actividades operacionales con cargo a los recursos básicos y con cargo a los recursos complementarios. En tanto que el nivel de la financiación con cargo a recursos complementarios para el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo aumentó drásticamente en los quince últimos años, las contribuciones a los recursos básicos han permanecido mayormente estables. Los recursos básicos, por su naturaleza no condicionada, siguen constituyendo los cimientos de las actividades operacionales, y los recursos complementarios, si bien son importantes, deben considerarse solo como un suplemento. Las principales cuestiones conexas son las relacionadas con la previsibilidad de la financiación y el grado en que los organismos de las Naciones Unidas dependen de un pequeño número de donantes. Aún no se ha definido debidamente el concepto de “masa crítica”, pero debe tenerse presente que el objetivo es mejorar la calidad y la cantidad de la financiación destinada a apoyar los objetivos nacionales de desarrollo.

El Sr. Lindores (Canadá), ex Primer Vicepresidente del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, hablando en su calidad de moderador, dice que el concepto en que se basó la financiación multilateral hasta el decenio de 1970 fue el de la adopción de decisiones compartidas, con arreglo a la cual todos los recursos se aunaban en una reserva central y eran asignados por las juntas de administración de las organizaciones de conformidad con sus prioridades estratégicas. Mucho han cambiado las circunstancias desde entonces. Por ejemplo, actualmente solo alrededor del 20 % de las contribuciones que recibe el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo están destinadas a sus recursos básicos.

Los sectores de desarrollo y ayuda humanitaria del sistema de las Naciones Unidas siguen atrayendo una proporción cada vez mayor de los desembolsos por concepto de asistencia oficial para el desarrollo, salvo en lo referente al alivio de la deuda, lo que indica que los donantes están depositando una confianza cada vez mayor en las organizaciones de las Naciones Unidas. No obstante, ese aumento ha tenido lugar casi enteramente en la financiación de los recursos complementarios y el incremento de la asistencia oficial para el desarrollo ha superado considerablemente el crecimiento de los recursos básicos.

Resulta esencial comprender la forma en que el concepto de “masa crítica” se relaciona con la manera en que los fondos y programas elaboran los planes y los marcos estratégicos para la movilización de los recursos. Es preciso examinar el efecto de la tendencia actual, si esta continuara, sobre la sostenibilidad a largo plazo de los fondos, los programas y los organismos especializados de las Naciones Unidas, porque sus estructuras básicas, o sus costos indirectos fijos, se financian íntegramente con cargo a sus recursos básicos. Los recursos complementarios, por otra parte, se utilizan para financiar solamente los costos indirectos variables relacionados con la ejecución de los programas. Es preciso considerar la adopción de medidas dirigidas a invertir esta tendencia o, al menos, a paliar sus peores efectos.

La Sra. Kaag (Subsecretaria General y Administradora Auxiliar, Directora de la Dirección de Alianzas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)), dice que las contribuciones voluntarias para el PNUD aumentaron de 1.200 millones de dólares en 1990 a 5.000 millones de dólares en 2010. Sin embargo, la relación entre la financiación con cargo a los recursos básicos y la financiación con cargo a los recursos complementarios se redujo y de 5 a 1 en 1990 pasó a ser de 1 a 4 en 2010, lo que indica el carácter del cambio que experimentan las alianzas para el desarrollo.

Es difícil determinar cuál sería la relación ideal, pero los organismos de las Naciones Unidas necesitan una base de financiación estable, adecuada y previsible para mantener una presencia global, ejercer un liderazgo eficaz a nivel de país y representar la legitimidad de la Organización, además de cumplir las expectativas de los países en que se ejecutan programas y de los asociados donantes.

El PNUD funciona en 166 países y en los últimos años ha recibido contribuciones provenientes de entre 55 y 60 Estados miembros, lo que representa un voto de confianza por parte de estos en la capacidad del Programa para cumplir las expectativas de programación. Ahora bien, la mayor parte de la financiación dirigida a los recursos básicos del PNUD proviene de un puñado de países que son miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE). Durante muchos años el PNUD ha recibido de los diez donantes principales entre el 80% y el 85% de sus recursos básicos; esa dependencia de un número tan pequeño de donantes, que por otra parte están sometidos a una creciente presión fiscal, lo colocan en una posición muy vulnerable.

Aunque las contribuciones a los recursos básicos del PNUD aportadas por los países en que se ejecutan programas disminuyeron del 10% del total a principios del decenio de 1980 al 2% en 2010, el PNUD se propone ampliar su base de contribuciones e invertir en nuevas asociaciones con economías emergentes. Muchos de los países en que se ejecutan programas han progresado en el plano económico y tratan de emprender iniciativas bilaterales de desarrollo y de desempeñar un papel principal en la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. Se encuentran en sus etapas iniciales varias asociaciones multilaterales de desarrollo con economías emergentes, y todavía está pendiente de examen la cuestión de hasta qué punto esos países desean aportar financiación de la misma manera que los donantes tradicionales. Existen ideas muy divergentes sobre el modo en que debería funcionar el sistema multilateral de desarrollo y los resultados que cabría esperar de él. Por tanto, no puede esperarse un cambio radical a corto plazo.

Puesto que no se asignan cuotas para el PNUD, mientras más flexibles sean las contribuciones de recursos complementarios, mejor resultará en lo tocante a programación, previsibilidad y capacidad para atender necesidades dondequiera que surjan. Por ejemplo, el PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas funcionan en el Oriente Medio con una estructura básica mínima, y de no haber dispuesto de recursos flexibles en cantidad suficiente no habrían podido atender las necesidades de los países de esa zona que han experimentado una transición política.

Por lo general los países donantes desean saber en qué cuantía se utilizaron los recursos básicos para

subsidiar actividades financiadas con cargo a recursos complementarios, y el PNUD entablaría con agrado un diálogo sobre esa cuestión, así como sobre la manera en que podrían utilizarse las contribuciones para fines específicos para complementar los recursos básicos. También es importante aclarar la manera en que podrían lograrse resultados óptimos mediante una combinación de programas multilaterales y bilaterales y la financiación de una relación complementaria entre ambos. La cuestión de la “masa crítica” debe considerarse a la luz del papel y la importancia de las Naciones Unidas a escala internacional y a nivel de país. Se encuentra en juego no solo la capacidad para cumplir las expectativas de ejecución de programas, sino también el apoyo a la base normativa del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas.

La Sra. Khan (Directora de la Oficina de Alianzas y Movilización de Recursos en el Sector Público del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)) dice que el UNICEF procura llegar a los niños de las comunidades más pobres y desfavorecidas y de grupos indígenas, así como a los niños con discapacidades o afectados por conflictos y calamidades. Para asegurar el ejercicio de sus derechos, el UNICEF necesita una financiación de primera calidad, lo que quiere decir contribuciones a los recursos básicos. No obstante, solo alrededor de la cuarta parte de la financiación que recibe el Fondo actualmente está dirigida a sus recursos básicos.

El desequilibrio entre la financiación básica y la financiación restringida va en aumento, por lo cual disminuye la proporción que podrían regular los organismos directamente. La eficiencia y la capacidad de una organización para apoyar a los gobiernos nacionales y para ejecutar los programas de estos viene determinada por la manera en que se financian sus planes y depende en gran medida de la financiación de sus recursos básicos, lo que a su vez refleja el compromiso político de los países donantes de ayudar a la organización a cumplir su mandato.

Una opción preferible a la financiación restringida es la financiación temática o asignada de manera flexible, por la que un país donante determina la esfera a la que desea contribuir, como la mejora del acceso de los niños a la educación, por ejemplo, pero permite que la organización decida la mejor manera de utilizar esos recursos para lograr el objetivo indicado. Este tipo de financiación tiene, además, la ventaja de una tasa inferior de recuperación de los gastos. La

financiación restringida que se asigna a determinados proyectos y refleja los intereses del país donante ha pasado a ser un importante elemento de las finanzas. Los donantes determinan cómo se han de utilizar esos fondos, pero ello aumenta el riesgo de que se fragmenten los programas. Algunos programas, incluso relacionados con emergencias, padecen un grave déficit de financiación.

Es indispensable lograr el equilibrio adecuado entre las distintas formas de financiación para que organizaciones como el UNICEF puedan alcanzar sus objetivos declarados. Una amplia base de donantes ayudaría a garantizar que los organismos del sistema de las Naciones Unidas gozaran de independencia para tratar de lograr sus objetivos. Dada la gran diversidad de organismos, sería imposible establecer un porcentaje fijo general de financiación básica para todos. Por consiguiente, el UNICEF insta a las juntas ejecutivas de los organismos a que examinen la cuestión con anterioridad a la próxima revisión cuatrienal amplia de la política. Dado que en 2013 deberán renovarse los planes estratégicos de muchos organismos, convendría que estos intercambiaran sus metodologías y buenas prácticas para la determinación de los nuevos objetivos de la financiación básica correspondientes al período posterior a 2013.

Una manera de alentar a los donantes a que aumentaran sus contribuciones a los recursos básicos sería que los organismos de las Naciones Unidas mejoraran la presentación de informes sobre cómo se utilizan esos recursos. El UNICEF prepara un informe anual sobre la utilización de sus recursos básicos, que consisten mayormente en financiación básica y de los cuales más del 90% se destina a la asistencia directa a los programas y al apoyo sobre el terreno.

Se están efectuando progresos en la formulación de principios comunes de presentación de informes para los organismos de las Naciones Unidas, así como presupuestos armonizados entre los diversos fondos y programas. El UNICEF, el PNUD y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) han adoptado un sistema de clasificación de gastos armonizado con el que se trata de establecer diferencias entre las funciones básicas y las complementarias.

Para el UNICEF es alentador que un número cada vez mayor de países que no son miembros del CAD/OCDE lo seleccionen como asociado. Las nuevas

oportunidades que ofrecen la cooperación Sur-Sur, las alianzas del sector público y el sector privado y las asociaciones de varias partes interesadas merecen un examen más minucioso.

El Sr. Panneels (Bélgica), Jefe de la División de Programas Multilaterales y Programas de la Unión Europea del Ministerio de Relaciones Exteriores, dice que las contribuciones a los recursos complementarios han aumentado drásticamente en los últimos años mientras que, en algunos casos, los recursos básicos han disminuido en términos reales. Varios factores han contribuido a esta situación: algunos países donantes tratan de lograr un perfil más alto para sus contribuciones asignándolas para fines específicos y de esa manera mantienen el apoyo público a la financiación para el desarrollo; se ha exhortado a los organismos de las Naciones Unidas a subsanar el déficit existente en determinadas esferas, particularmente en Estados frágiles en los que las opciones bilaterales no han sido viables, y los gobiernos recurren cada vez más a esos organismos para que los ayuden en la ejecución de programas bilaterales.

La política de Bélgica de “financiación básica completa” en materia de contribuciones tiene ciertas limitaciones que son comunes a las políticas de otros países donantes. La Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, creada como parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, comprende cuatro divisiones operacionales que se ocupan, respectivamente, de los programas bilaterales, las programas de las ONG, los programas multilaterales y los programas especiales, estos últimos con la inclusión de cuestiones como la seguridad alimentaria y la intervención humanitaria. Esa estructura se refleja en el presupuesto federal de cooperación.

En la división a cargo de los programas multilaterales ha sido posible aumentar el nivel de las contribuciones a los recursos básicos de los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas, así como convertir el número relativamente limitado de iniciativas complementarias en contribuciones básicas. Muchos organismos especializados no estaban preparados para aplicar un enfoque de este tipo, pero la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) han establecido sistemas para la aceptación de

contribuciones básicas voluntarias. De resultas de ello, alrededor del 95% del presupuesto de Bélgica de cooperación multilateral para el desarrollo se aportó para los recursos básicos. Hubo escasas excepciones, como las contribuciones al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional (FMI).

La limitación de la política de “financiación básica completa” radica en que solo puede aplicarse de forma casi completa a la división multilateral. Organismos como la FAO podrían obtener financiación de la división de programas especiales, pero no para sus recursos básicos. Igualmente, el PNUD podría beneficiarse de las asignaciones de fondos para la recuperación y la transición, pero no para sus recursos básicos. Por definición, los organismos multilaterales no pueden obtener financiación básica mediante asignaciones presupuestarias para la división de programas bilaterales, aunque pueden recibir financiación complementaria para una cooperación delegada. Los organismos multilaterales también pueden obtener financiación para actividades humanitarias de la división de programas humanitarios, pero solo organismos de fines específicamente humanitarios, como la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), pueden obtener financiación para sus recursos básicos. Por su naturaleza misma, la asignación para fines específicos será siempre una característica de la financiación de los programas humanitarios, por lo que cabe afirmar que en ese sentido Bélgica aplica una política óptima en lugar de la política de financiación básica completa.

El Ministerio de Cooperación para el Desarrollo es responsable de la financiación humanitaria, pero el Ministerio de Relaciones Exteriores se ocupa de la financiación de esferas como la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. Por ejemplo, el PNUD podría obtener financiación con cargo a ese renglón presupuestario, pero, tampoco en este caso podría obtenerla para sus recursos básicos.

En Bélgica los gobiernos regionales también proporcionan ayuda para el desarrollo, y el Gobierno flamenco, en particular, mantiene un activo programa de cooperación multilateral con varios organismos de las Naciones Unidas. Si bien el Gobierno flamenco se

inclina a asignar sus contribuciones, en su acuerdo más reciente con el UNICEF decidió asignar la tercera parte de su contribución al programa básico del Fondo. La asignación de fondos básicos o complementarios refleja las estructuras presupuestarias nacionales y las decisiones normativas de los gobiernos y los parlamentos nacionales. Mientras que los presupuestos de ayuda bilateral no pueden utilizarse para asignaciones básicas, las asignaciones presupuestarias temáticas o sectoriales, aunque posiblemente se asignen a actividades complementarias, podrían utilizarse también como contribuciones básicas. Si bien es evidente que se necesita mejorar el equilibrio entre las asignaciones de fondos básicos y las de fondos complementarios, los actuales presupuestos de contribuciones multilaterales de los países donantes determinarán si ha de ser posible desviar determinado porcentaje de las asignaciones complementarias hacia asignaciones básicas. La distribución de la carga constituye un problema especial, puesto que actualmente los países miembros del CAD/OCDE proporcionan el 97% de los recursos básicos de los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas.

El Sr. Chen (Programa Mundial de Alimentos (PMA)) dice que la financiación básica es un elemento principal para el bienestar financiero de las organizaciones multilaterales. Dado que en la actualidad el PMA se financia íntegramente con cargo a contribuciones voluntarias, reviste especial importancia hallar un equilibrio entre las contribuciones básicas y las complementarias, puesto que se necesita un presupuesto básico para garantizar las funciones básicas del Programa. Resulta complejo aplicar un enfoque basado en las necesidades, ya que el PMA debe actuar para subsanar situaciones persistentes de hambre y malnutrición a fin de asegurar la consecución del primero de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a saber, reducir a la mitad la proporción de personas que padecen hambre, así como enfrentar las nuevas crisis alimentarias.

El PMA realiza dos tipos de actividades: en primer lugar las de respuesta de emergencia a desastres naturales o causados por el hombre, que son casi imposibles de predecir; y, en segundo lugar, las de respuesta a situaciones de largo plazo, como las de consolidación de la paz, las de Estados que enfrentan crisis y las situaciones en que las dificultades políticas han dado lugar a una inestabilidad a largo plazo. Como algunas actividades del PMA están en marcha desde

hace más de veinte años y no es probable que concluyan en el futuro inmediato, se necesitan tipos de planificación más flexibles con el apoyo de los Estados donantes. Esa planificación debe realizarse a la par con el ciclo de programación financiera trienal del Programa, que se basa en una estimación de los recursos que pueden requerirse en un trienio. También se han emprendido esfuerzos para garantizar una gestión más flexible del presupuesto del PMA que permita reservar fondos para posibles situaciones de crisis, pese a que es difícil pronosticar el momento en que pueden ocurrir tales crisis y el monto de los fondos que se necesitarían para enfrentarlas. Si bien algunos donantes no apoyan este tipo de financiación, que consideran especulativa, el PMA considera que reservar fondos para situaciones de emergencia constituye un medio de asegurar que el Programa preste servicios eficazmente a la población destinataria. En el futuro el PMA tratará de establecer un presupuesto básico para satisfacer sus necesidades básicas, que constituirá la “masa crítica” de financiación requerida para que el Programa funcione, y al que se añadirán las donaciones ulteriores dedicadas a enfrentar nuevas situaciones de crisis.

El Sr. Lindores (Canadá), moderador, invita a los ponentes a considerar si existe una nueva situación con respecto a las contribuciones voluntarias para las organizaciones, y, en tal caso, qué podría hacerse para minimizar sus efectos negativos; de qué manera podría establecerse un equilibrio entre las contribuciones básicas y las complementarias; y si sería posible determinar una “masa crítica” de recursos básicos.

La Sra. Alvarado Salamanca (Perú) pide que se hagan observaciones sobre la definición de “masa crítica de financiación básica” que figura en la resolución 64/289 de la Asamblea General, a saber, el nivel de recursos adecuado para responder a las necesidades de los países en que se ejecutan programas y para obtener los resultados previstos en los planes estratégicos. La oradora también desearía conocer qué efecto ha surtido en la planificación el drástico cambio de la relación entre la financiación básica y la financiación complementaria.

El Sr. Glucksman (Estados Unidos de América) dice que su delegación también considera muy importante la distribución de la carga del suministro de recursos básicos, puesto que se hace cada vez más evidente que la dependencia de unos pocos donantes tradicionales no es sostenible ni refleja con exactitud la

realidad financiera internacional. Por tanto, es preciso tratar de que se amplíe la base de donantes y garantizar que se establezca un sistema más equitativo de distribución de la carga.

El suministro de financiación básica o complementaria, al igual que la “masa crítica”, requeridos para garantizar las operaciones básicas de cada organismo, están indisolublemente vinculados con los resultados que logran esos organismos. Los donantes tienen que escoger entre múltiples posibles organismos receptores y tienden a tomar las decisiones sobre financiación basándose en sus percepciones de cuales organismos y programas logran los mejores resultados con los fondos de que disponen. Por consiguiente, la transparencia, la vigilancia, la evaluación y una adecuada supervisión son cruciales para generar confianza entre los donantes.

El Sr. Hunt (Organización Internacional del Trabajo) dice que muchos países donantes han reducido sus presupuestos a causa de la crisis económica y financiera mundial y ejercen una presión creciente sobre los organismos para que compitan por los recursos y demuestren que pueden optimizar la utilización de estos. El elevado nivel de desempleo global contrasta marcadamente con la recuperación económica que muestran los indicadores económicos mundiales. De ahí la importancia crucial de las medidas dirigidas a impulsar la generación de empleos y poner en marcha de inmediato una recuperación sostenible del empleo, puesto que la mejora de los resultados del mercado del trabajo sustentaría una recuperación macroeconómica más amplia y ayudaría a contrarrestar los efectos adversos de la consolidación fiscal. En ese contexto, la OIT y muchos organismos de las Naciones Unidas, que no podrían funcionar sin una cuantía de recursos adecuada, confiable y previsible, han mejorado sus sistemas de gestión basada en los resultados y sus marcos de rendición de cuentas para mostrar mejores resultados y una utilización óptima de los recursos.

La OIT desempeña el liderazgo de iniciativas dirigidas a fomentar la cooperación Sur-Sur y estudia modalidades de financiación innovadoras con sus asociados de los sectores público y privado. No obstante, la financiación obtenida de esas Fuentes solo puede complementar los recursos básicos que se necesitan de la comunidad internacional. Para la OIT, el presupuesto ordinario, que comprende las dos terceras partes de sus recursos totales, proporciona una

plataforma estable que le permita dar respuesta a las prioridades identificadas por sus mandantes en el contexto del Programa sobre el trabajo decente. El presupuesto ordinario ha permanecido básicamente igual durante los seis últimos bienios, pese a la adición de nuevos Estados miembros, una ratificación más amplia de las normas de la OIT, mayor demanda de sus servicios y la complejidad cada vez mayor de la economía mundial. Se ha logrado un reconocimiento general del Programa sobre el trabajo decente y la realización de actividades mejor dirigidas y orientadas a los resultados en los países sin aumentar los recursos del presupuesto ordinario.

La estrategia de cooperación técnica de la OIT incluye medidas dirigidas a fortalecer su programa de cooperación técnica y asegurar la financiación futura, por ejemplo, demostrando a los donantes el valor añadido de la cooperación técnica de la OIT y ampliando la base de donantes para incluir a nuevos Estados, asociados de los sectores público y privado y la cooperación Sur-Sur. La Organización, cuyo enfoque respecto de las asociaciones se rige por la Declaración sobre la justicia social para una globalización equitativa, seguirá apoyando la coherencia de las Naciones Unidas en todo el sistema y tratará de cooperar con otras organizaciones internacionales a nivel de país para asegurar un enfoque coordinado, mayor repercusión y la evitación de duplicaciones.

La Sra. Lemieux (Canadá) dice que el órgano rector de cada organismo debería considerar lo que constituye la “masa crítica” de recursos básicos necesaria para que el organismo funcione. Dada la complejidad de los mandatos de los organismos y de las situaciones de financiación, ese ejercicio debería comenzar cuanto antes para garantizar que se logren avances antes de la próxima revisión cuatrienal amplia de la política.

Debido a la estructura orgánica de su asistencia para el desarrollo, el Canadá ha incrementado considerablemente sus asignaciones de recursos complementarios, en tanto que las asignaciones de recursos básicos han permanecido en gran medida invariables. Si bien es posible que persista esa situación, convendría que los organismos multilaterales pudieran mostrar una conexión más clara entre los resultados previstos en los planes estratégicos y los recursos necesarios para alcanzarlos. También se necesita mejorar la presentación de los resultados de manera que los encargados de adoptar decisiones

tengan una idea más clara de lo que se logra con su financiación.

Con respecto a la cuestión de la distribución de la carga, el enfoque del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) es muy encomiable, puesto que no categoriza a sus miembros como países donantes o países en que se ejecutan programas, sino que los considera a todos asociados. Todos los países asociados del FIDA hacen alguna contribución a la financiación, aunque sea modesta, y por tanto tienen una participación en la organización. También debería considerarse de qué manera podrían los recursos complementarios contribuir a mejorar el cumplimiento de las funciones básicas dentro de cada organización.

El Sr. Gómez de Olea Bustinza (España) dice que España se ha comprometido a incrementar las contribuciones básicas que hace para sus asociados multilaterales, entre ellos el UNICEF y el PNUD, pero se verá obligada a efectuar una reducción sustancial correspondiente en sus contribuciones de recursos complementarios. Muchos donantes proporcionan recursos para fines específicos en respuesta a solicitudes de los organismos para la financiación de determinados programas. Cabe señalar que el cambio que se ha producido de la financiación básica a la financiación complementaria no es siempre imputable a los donantes, puesto que los organismos o sus funcionarios recurren usualmente a los gobiernos en busca de financiación para proyectos concretos.

Como lo ha reconocido el Director Ejecutivo del PNUD, la coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas no puede reducirse a una cuestión de financiación; lo que se precisa ante todo es un cambio de actitud y de ética de trabajo. Resulta difícil explicar a los contribuyentes y al público en general que el sistema de las Naciones Unidas necesita financiación para coordinar las actividades y colaborar en el marco de un mismo proyecto. Los jefes de los organismos y el Secretario General deberían estudiar medios que permitieran financiar la coordinación desde el interior del sistema y no sobre la base de una financiación especial proporcionada por los donantes tradicionales.

Con respecto a la exposición de la Sra. Khan, se pregunta si los fondos temáticos del UNICEF no podrían obtener más recursos de la financiación básica y si se cerrarían en caso de que no recibieran suficiente financiación de los donantes. En su condición de donante principal de la iniciativa “Unidos en la acción”

y del Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en apoyo de programas sectoriales conjuntos (en las esferas de la educación, el cambio climático y el género, por ejemplo), y como receptor habitual de solicitudes directas de financiación para proyectos formuladas por los coordinadores residentes, su Gobierno se pregunta si el sistema de las Naciones Unidas no es capaz de asignar a los coordinadores residentes suficientes recursos para que asuman la totalidad de sus responsabilidades sin asistencia adicional de los donantes.

La Sra. Kaag (Subsecretaria General y Administradora Auxiliar, Directora de la Dirección de Alianzas, PNUD) dice que la cuestión de la distribución de la carga en lo que respecta a la financiación de la cooperación para el desarrollo es crucial, y hay oportunidades para que muchos países que han logrado avances consideren la posibilidad de aportar más. Debido a que las nuevas partes interesadas pertenecen en su mayoría al sector privado y a que sus contribuciones están asignadas principalmente para actividades específicas, el valor de la asociación suele ser mayor que el apoyo financiero por sí solo. La oradora agradece a España una vez más su papel clave en la creación del Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que es una expresión de apoyo a la iniciativa “Unidos en la acción” a nivel de país y representa un enfoque temático complementario de la financiación básica. El PNUD está preparando una estrategia integrada de movilización de recursos con miras a mejorar la armonización y la asignación de prioridades en sus actividades, diseñadas de manera que tengan repercusión a nivel local.

El PNUD está comprometido a alcanzar resultados más claros y comunicarlos a un público más amplio, aunque algunas esferas de su labor, como la gobernanza y las intervenciones humanitarias, son difíciles de cuantificar. La oradora insta a los Estados Miembros a que sigan apoyando el programa general de cada organismo en lugar de insistir en hacer donaciones a uno o más objetivos concretos, lo que plantea un riesgo para la coherencia orgánica y el rendimiento. Con miras a evitar la fragmentación, es preciso que, a nivel de todo el sistema, se preste apoyo al logro de resultados de desarrollo más coherentes, habida cuenta de los limitados recursos disponibles en el sistema multilateral. De esa manera será posible combinar los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y las estrategias

nacionales para llevar a cabo las transformaciones necesarias.

La Sra. Khan (Directora de la Oficina de Alianzas y Movilización de Recursos en el Sector Público del UNICEF) dice que es importante comunicar los resultados de la utilización de los recursos básicos, como se hace en los informes anuales del UNICEF. De conformidad con una fórmula aprobada por su Junta Ejecutiva, el UNICEF asigna automáticamente recursos básicos a los países con mayores necesidades entre los países menos adelantados y del África Subsahariana, basándose en la población infantil, el ingreso per cápita y la mortalidad infantil. Además, se asigna una cantidad mínima de recursos para proyectos específicos en cada país en que se ejecutan programas.

La financiación temática representa apenas un 10% de los recursos asignados del UNICEF pero permite ubicar los fondos a un nivel orgánico más alto en términos de resultados de desarrollo. Esto evita que el donante considere prioritaria la asignación de recursos a un país determinado por motivos políticos y no para atender mayores necesidades por lo que respecta a los niños. La financiación temática permite llevar a cabo transformaciones a más largo plazo en esferas como la protección de los niños o los cambios normativos, lo que a su vez se traduce en progresos sostenibles. Ello también da por resultado mayor duración de la financiación, un aspecto importante de los instrumentos de financiación, pero con frecuencia soslayado. La nueva estructura global de financiación, con sus nuevas partes interesadas y su dinámica, exige mayor complementariedad entre los diferentes métodos de financiación. Para que el sistema de las Naciones Unidas siga ofreciendo una asistencia universal e imparcial a los niños, deberá ampliar su base de donantes.

La Sra. Dowlatchahi (FAO) dice que se ha producido un cambio de la relación entre la financiación básica y la financiación complementaria en la FAO. En 2008/2009, la proporción fue de 51% y 49% respectivamente, pero en el período 2010/2011 cambió a 45% y 55%. Como parte de un nuevo mecanismo de financiación que permite a los asociados financiar determinados proyectos estratégicos, se incluye en la cuantía de la financiación básica una financiación voluntaria asignada en condiciones favorables, pero esos recursos representan menos del 1% del total. El cambio general en este sentido es de

primordial importancia para un organismo especializado como la FAO, que invierte elevadas sumas de su presupuesto básico en la definición, negociación y aplicación de tratados, directrices, programas y códigos internacionales, proceso éste que dura por término medio de seis a diez años. Además, la financiación no solo ha de ser previsible sino también duradera, puesto un plan de financiación de tres a cuatro años de duración apenas abarca las necesidades a mediano plazo y ofrece escasas posibilidades de continuidad. Los organismos especializados utilizan su financiación básica para sufragar los gastos por concepto de labor técnica que requieren las negociaciones en foros internacionales. Por consiguiente, en los debates sobre la revisión cuatrienal amplia de la política deben tenerse en cuenta la repercusión de las diferencias fundamentales entre los modelos de financiación. La recuperación de los costos es una cuestión crucial, puesto que los organismos especializados dedican grandes cantidades de sus recursos básicos a sufragar gastos administrativos y operacionales y no a programas, lo que significa que, de hecho, las cuotas prorrateadas subsidian las contribuciones voluntarias.

El Sr. Yamashita (Japón) dice que la distribución de la carga concierne no solo a los países donantes sino a todos los Estados Miembros, habida cuenta de los cambios que han tenido lugar en la estructura de la cooperación para el desarrollo. La financiación complementaria es un término de alcance general que abarca diversas modalidades, por lo que su país no concuerda del todo con la idea de que las contribuciones complementarias no benefician a la estructura en general. A ese respecto cita el ejemplo de la contribución de 92 millones de dólares hecha por el Japón en 2009 al Programa de Adaptación para África del PNUD, en el que participarían 20 países. Esa contribución complementaria ha sido muy flexible por cuanto permite al PNUD ayudar a diseñar proyectos nacionales en el marco de un programa más amplio de las Naciones Unidas. Las modalidades de autoasistencia, por otra parte, se relacionan principalmente con los países de medianos ingresos. Cuando se examinen las cuestiones de la financiación con cargo a la “masa crítica” y la financiación básica frente a la financiación complementaria en el marco de los debates sobre la revisión cuatrienal amplia de la política, deberán tenerse en cuenta todas las diferentes modalidades de financiación.

El Sr. Pintado (México) dice que es evidente que las contribuciones de los donantes son cada vez más contribuciones asignadas, centradas en países particularmente frágiles o en países de mayor importancia estratégica. Existe la tendencia a poner en duda el apoyo continuado de las Naciones Unidas a los países de medianos ingresos, como el suyo y como la mayor parte de los demás países de América Latina, por la razón de que debe asignarse prioridad a los países más pobres de otras partes del mundo. No obstante, debe tenerse en cuenta el efecto multiplicador de la presencia de las Naciones Unidas en países como México, que puede dar por resultado la ampliación de la cooperación Sur-Sur y, a más largo plazo, ofrecer la optimización prevista del uso de los recursos. Con respecto a la distribución de la carga, es indudable que los países emergentes deben apoyar el desarrollo por conducto de la cooperación Sur-Sur. Ahora bien, ello no debe dar lugar a que los donantes tradicionales reduzcan la asistencia para el desarrollo en el exterior, sino que debe considerarse un complemento de los compromisos vigentes de cooperación para el desarrollo.

El Sr. Chave (Suiza) dice que hace muchos años que las corrientes financieras dirigidas a las Naciones Unidas son fragmentadas, lo cual ocurre invariablemente en detrimento de los presupuestos básicos de los organismos, que son vitales para el funcionamiento de cada organización. Como los políticos nacionales, que son quienes toman decisiones relativas al presupuesto y las prioridades de las Naciones Unidas, no tienen un criterio positivo sobre las administraciones públicas, no es fácil justificar los gastos dedicados a los fondos y programas de las Naciones Unidas. Sin embargo, las actividades de apoyo tienen un precio del que forman parte destacada las inestimables inversiones en capacidad intelectual de elevado costo.

El orador exhorta a que se preste más apoyo político a la financiación básica, que constituye el fundamento principal de la cooperación para el desarrollo; los fondos, programas y organismos de las Naciones Unidas deben desempeñar su papel en la promoción política de esa financiación. Los indicadores científicos no siempre son apropiados, por eso se precisan cálculos políticos para convencer a los encargados de formular decisiones de la necesidad de contribuir a la financiación básica. Las Naciones Unidas deben concentrarse en los resultados, que

hablan por sí mismos, en lugar de presentar mediciones o realizar extensos estudios académicos. En lo que respecta al “nuevo statu quo”, que de hecho venimos presenciando hace más de dos decenios y significa que menos del 15% de la financiación para los países en que se ejecutan programas proviene de los presupuestos básicos, los Estados Miembros deberían acordar que los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas necesitan recursos básicos para emprender actividades en los países que requieren asistencia para el desarrollo, incluidos los países de medianos ingresos.

La Sra. Bratten (Noruega) dice que su país atribuye una gran importancia a la financiación básica y en ese sentido ha mantenido altos niveles en términos absolutos, aún cuando a largo de los años se ha observado una tendencia creciente a la financiación para fines específicos. En consecuencia, es importante ampliar la base de donantes a la financiación básica y examinar más detenidamente los distintos tipos de asignación para fines específicos que podrían utilizarse para atender las necesidades estratégicas que deciden las juntas ejecutivas. El desafío consiste en hallar medios que permitan mejorar la calidad de las contribuciones para fines específicos. La oradora hace un llamamiento a los actuales donantes y a las economías emergentes para que hagan contribuciones a las actividades operacionales de las Naciones Unidas y a la vez aumenten las que destinan a la financiación básica.

El Sr. Schmid (Alemania) pide que los ponentes amplíen la información sobre el modelo de fondos fiduciarios temáticos y sobre si este podría ser una solución del problema de la financiación complementaria.

El Sr. Lennartsson (Observador de Suecia) dice que mientras que Suecia ha mantenido e incluso aumentado su financiación básica para las organizaciones multilaterales, las organizaciones de asistencia bilateral aumentan sus contribuciones a los organismos multilaterales en forma de recursos complementarios a un ritmo mucho más acelerado. Hace diez años, el Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional aportó la quinta parte de su presupuesto por conducto de organizaciones multilaterales, mientras que hoy día esa proporción es de un tercio. ¿A qué se debe esta “multilateralización” de la ayuda bilateral? ¿Acaso la están alentando las organizaciones internacionales? Es preciso examinar el

asunto más a fondo y sería muy conveniente que los organismos bilaterales, tanto de los donantes tradicionales como de los países emergentes, efectuaran una revisión de las decisiones sobre financiación. También es importante que se siga examinando el concepto de “masa crítica” en la junta ejecutiva de cada organismo de las Naciones Unidas.

La Sra. Kaag (Subsecretaria General y Administradora Auxiliar, Directora de la Dirección de Alianzas, PNUD) coincide en que la complementariedad de la financiación es importante; asimismo, son motivo de beneplácito las contribuciones asignadas en condiciones favorables que benefician a los presupuestos básicos y al logro de los objetivos estratégicos. En lo referente a la cuestión de la financiación temática, señala que algunos de los fondos fiduciarios temáticos del PNUD aún carecen de financiación pero que se estudiarán medios para desarrollar el citado concepto. Deberían examinarse otras modalidades de financiación y, al propio tiempo, volver a examinar el equilibrio entre la financiación básica y la complementaria. El PNUD se encuentra en un proceso de firma de nuevos acuerdos de alianza con países de medianos ingresos como México, que ofrecen la oportunidad de estudiar maneras de incrementar la financiación básica. Habrá que realizar una labor muy amplia tras la consecución de la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015 con objeto de hallar medios que permitan captar los conocimientos especializados y de otra índole de las Naciones Unidas a nivel de política general y promover mejor la financiación básica a partir de los resultados. La oradora coincide en que las mediciones no pueden reemplazar a los resultados y recuerda que no todos los resultados pertinentes pueden medirse. Aguarda con interés el momento de examinar en la Junta Ejecutiva del PNUD medios que permitan asignar los fondos de manera provechosa. Por último, está de acuerdo con que la revisión cuatrienal amplia de la política debería realizarse de forma independiente en cada organismo, tratando de hallar, a la vez, posibilidades de convergencia, como la armonización de la presentación de informes sobre los resultados.

La Sra. Khan (Directora de la Oficina de Alianzas y Movilización de Recursos en el Sector Público del UNICEF) dice que las cuestiones de la proporción y la complementariedad de la financiación básica y la financiación complementaria deben ser examinadas por las juntas ejecutivas de los organismos.

En cuanto a los recursos asignados para fines específicos, deben concentrarse en las prioridades estratégicas. La oradora hace hincapié en que los fondos temáticos no son fondos en fideicomiso; el UNICEF decide cómo se han de utilizar, lo que entraña un voto de confianza de los Estados Miembros en que los fondos se utilizarán eficazmente. Coincide con la necesidad de que los organismos de las Naciones Unidas estén presentes en todos los países, no solo para prestar asistencia a los desfavorecidos, sino también para aprender de las experiencias de otros países y permitir que a su vez se beneficien de actividades que produzcan resultados positivos.

El Sr. Panneels (Jefe de la División de Programas Multilaterales y Programas de la Unión Europea, Bélgica) dice que es difícil llegar a una conclusión sobre la “masa crítica” y que, en todo caso, la previsibilidad de los fondos es mucho más importante; muchos de los países donantes han pasado a aplicar una valiosa modalidad de programación multianual. Debe abandonarse la dicotomía artificial de la financiación básica y la financiación complementaria y emprender en su lugar un análisis más matizado de diferentes tipos de financiación, como la temática o la financiación para fines específicos en condiciones favorables. Debe reconocerse la función de la financiación complementaria flexible, junto con el hecho de que probablemente las decisiones adoptadas a nivel nacional facilitan la correspondencia de la financiación con las prioridades.

El Sr. Lindores (Canadá), en su condición de moderador, dice que el cambio del énfasis en la financiación básica, que ahora recae en la financiación complementaria, tiene causas complejas, principalmente a nivel de los países donantes. Las políticas de ayuda de los gobiernos nacionales se han hecho cada vez más complejas y ello ha dado lugar a la proliferación de programas específicos que tienen respaldo político en el país de origen. También se ha incrementado la demanda de mecanismos de contabilidad mejorados a fin de poder rastrear los fondos hasta su utilización definitiva. Los presupuestos de ayuda bilateral de los organismos se han separado en una multitud de líneas presupuestarias que no se pueden modificar fácilmente. Además, en el decenio de 1980 y a principios del decenio de 1990 los donantes perdieron hasta cierto punto la fe en los resultados que lograban los fondos y programas de las Naciones Unidas. Por suerte, esa fe se ha restaurado en gran

medida gracias a una mayor complejidad de la supervisión, el análisis y la evaluación de los resultados.

Si bien es probable que continúe la tendencia general hacia un aumento relativo de la financiación complementaria, podrían adoptarse medidas para aliviar sus consecuencias negativas. En tal sentido es crítica la recuperación de los costos. En tiempos de crisis los donantes bilaterales suelen recurrir a agentes multilaterales en busca de soluciones. A menos que se preserve su competencia, los organismos multilaterales no están en condiciones de dar respuesta a tales solicitudes. Hay funciones del sistema de las Naciones Unidas que solo pueden cumplirse con recursos básicos. Es importante determinar la “masa crítica” de recursos básicos que se necesita para dotar a los organismos adecuadamente de los recursos de esta índole que necesitan para cumplir su mandato. También es importante reconocer que los recursos básicos y los recursos complementarios se suplementan entre sí y que los recursos complementarios podrían generar resultados importantes.

No existe una solución única para el problema de la “masa crítica” que se pueda aplicar en todo el sistema de las Naciones Unidas. La cuestión debe debatirse a nivel de las diferentes juntas de administración, a lo que debe seguir un diálogo interinstitucional con el fin de generar aportes sistemáticos y bien coordinados para la revisión cuatrienal amplia de la política. La distribución de la carga, si bien es una cuestión que no está directamente relacionada con la de los recursos básicos, resulta también importante. Es igualmente importante apartarse de las distinciones demasiado simplificadas entre los recursos básicos y los complementarios, puesto que hay muchos niveles diferentes de financiación complementaria.

Se retiran los ponentes.

Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo (continuación)

- a) Seguimiento de las recomendaciones de la Asamblea General y el Consejo en materia de políticas** (continuación) (E/2011/86, 88 y 112 y A/66/79-E/2011/107)

b) Informes de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres y del Programa Mundial de Alimentos (continuación) (E/2011/5, E/2011/6, E/2011/14, E/2011/34 (Part I), E/2011/34 (Part I)/Add.1, E/2011/35, E/2011/36 y E/2011/L.18)

c) Cooperación Sur-Sur para el desarrollo

El **Presidente** señala que los informes del Secretario General preparados en relación con el tema 3 a) fueron presentados en la 30ª sesión del Consejo. Informa además a los delegados que el 17º periodo de sesiones del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur se ha aplazado hasta 2012 a fin de que, posteriormente, el Consejo pueda examinar el informe del Comité.

La Sra. Handrujovicz (Argentina), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el fortalecimiento de la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para hacer frente a los acuciantes problemas que plantea el desarrollo exigen una mejora constante de su eficacia, eficiencia, coherencia, repercusión y flexibilidad, así como un notable aumento de los recursos. Al propio tiempo, las actividades operacionales deben seguir siendo universales, voluntarias, neutrales y multilaterales, y estar acordes con las políticas y las prioridades nacionales de desarrollo. El sistema de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y los donantes bilaterales deben reconocer la implicación nacional, adecuar los programas de cooperación a las estrategias nacionales de desarrollo y armonizar sus programas de cooperación individuales.

La cantidad, calidad y previsibilidad de la asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo es una preocupación primordial de los países en desarrollo. La tendencia al aumento de los recursos complementarios podría socavar la eficacia y la eficiencia de las actividades operacionales. Los recursos complementarios no son previsibles, aumentan los costos de transacción y causan fragmentación. También promueven la competencia entre las organizaciones y podrían dar lugar a que se desviarán de sus mandatos. Es preciso restablecer un

equilibrio adecuado entre la financiación básica y la financiación complementaria, y a la vez ampliar la base de recursos para el desarrollo.

Los fondos y programas de las Naciones Unidas y sus organismos especializados deberían adoptar medidas concretas para incorporar en sus actividades el apoyo a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. La oradora encomia las iniciativas recientes de varios organismos de las Naciones Unidas de establecer nuevas dependencias y programas de trabajo en apoyo de la cooperación Sur-Sur. La plena aplicación de las resoluciones de la Asamblea General sobre la coherencia a nivel de todo el sistema (A/RES/62/289) y sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas (A/RES/59/250) reviste una importancia crucial para hacer avanzar la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo. Es esencial contar con una capacidad de respuesta más amplia, eficaz y eficiente para atender las necesidades y prioridades de los países en desarrollo.

El Sr. Henczel (Polonia), hablando en nombre de la Unión Europea y de Ucrania, dice que las actividades operacionales de las Naciones Unidas son un elemento indispensable de la estructura internacional para el desarrollo; en 2010 representaron aproximadamente el 18% del total de la asistencia para el desarrollo proporcionada por los países del CAD. Las Naciones Unidas también cumplen una importante función de salvaguardia de las metas, los objetivos y las normas internacionalmente convenidos.

No obstante, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sigue siendo complejo y fragmentado. Las cuestiones relacionadas con la eficacia y la eficiencia deben abordarse en la revisión cuatrienal amplia de la política, prestando debida atención a la necesidad de una ejecución basada en resultados, transparente y sujeta a la rendición de cuentas. Los elevados costos de transacción y las pesadas cargas administrativas que conllevan los sistemas complejos son incompatibles con los principios de la eficacia de la ayuda. Las corrientes financieras dirigidas al sistema de las Naciones Unidas se han incrementado sustancialmente en los últimos años, a la par con llamamientos en pro de una supervisión más amplia de los resultados y de la eficacia de los programas de donantes multilaterales y bilaterales. Si bien los recursos básicos siguen siendo

los cimientos de los fondos y programas de las Naciones Unidas, el crecimiento reciente se concentra en la categoría de los recursos complementarios. Los recursos básicos deben seguir siendo la base de financiación estable de las actividades operacionales de las Naciones Unidas. La financiación complementaria puede prestar un importante apoyo adicional, debe estar en total consonancia con los planes y mandatos estratégicos y con las prioridades de los países en que se ejecutan programas en el marco del MANUD, y no deben desviarse de la financiación básica. Los donantes y el sistema de las Naciones Unidas deberían minimizar los costos de transacción para facilitar el eficiente cumplimiento de los compromisos.

Es imprescindible lograr recursos financieros más estables y previsibles y una base de donantes más amplia. La Unión Europea mantiene su firme adhesión a la reforma en curso de las actividades operacionales de las Naciones Unidas y presta apoyo político, financiero y técnico a la iniciativa “Unidos en la acción” a todos los niveles. Otros países deberían seguir ese ejemplo puesto que es vital aumentar la coherencia y la eficacia a nivel de todo el sistema. El establecimiento de ONU-Mujeres es un importante avance en esa dirección y la Unión Europea se propone fortalecer su asociación con esa nueva entidad. También aguarda con interés los resultados de la evaluación independiente de las enseñanzas obtenidas en los países en que se ejecutan proyectos experimentales de la iniciativa “Unidos en la acción”, que podrían hacer una importante contribución a la revisión cuatrienal amplia de la política.

La Unión Europea mantiene su firme adhesión a los enfoques multilaterales, reconoce el valor de las actividades operacionales de las Naciones Unidas y aprecia todos los esfuerzos desplegados para fortalecer la gestión y la presentación de informes basados en los resultados. En momentos de crisis económica, es crucial que los escasos recursos se utilicen de manera eficaz y eficiente.

El Sr. Bhattarai (Nepal), hablando en nombre de los países menos adelantados, dice que las actuales medidas internacionales de apoyo no son adecuadas para enfrentar los enormes retos que plantea el desarrollo en los países menos adelantados. El desarrollo es una responsabilidad primordial de los gobiernos nacionales, pero los países menos adelantados no están en condiciones de cumplir esa responsabilidad sin el apoyo internacional. En el

Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020 se han esbozado esferas de acción, objetivos y metas de carácter prioritario. La ejecución cabal, oportuna y eficaz de ese programa es esencial, entre otras cosas porque el desarrollo de los países menos adelantados está intrínsecamente vinculado con la paz, la estabilidad y la prosperidad mundiales.

En el presente contexto internacional se ha hecho más patente el papel central que desempeñan las Naciones Unidas. La Organización debe asumir el liderazgo en la promoción y el apoyo de las iniciativas dirigidas a la consecución del desarrollo y debe aumentar su eficacia como foro multilateral de desarrollo. El orador encomia la decisión del PNUD de incorporar el Programa de Acción de Estambul en su plan estratégico y exhorta a los otros organismos a que hagan lo propio.

Las actividades operacionales de las Naciones Unidas deben estar en consonancia con las políticas, programas y planes nacionales de desarrollo y respetar la implicación nacional. Las necesidades en materia de desarrollo son específicas de cada país, por lo que sería inútil adoptar un enfoque general. Las actividades operacionales deben ser universales, voluntarias, neutrales y multilaterales, con especial hincapié en los países menos adelantados, y basarse en una coordinación eficaz y coherente en todos los sectores y entre todos los interesados.

Es alentador el aumento de las contribuciones para las actividades operacionales de las Naciones Unidas, al igual que la ampliación y diversificación de la base de recursos con la inclusión de donantes no tradicionales y contribuciones del sector privado. Estos acontecimientos subrayan la importancia de las capacidades emergentes en los países en desarrollo y constituyen buenas perspectivas para el futuro de la cooperación Sur-Sur y la dimensión multilateral de la cooperación para el desarrollo.

Sin embargo, a fin de contar con un marco para la realización de actividades operacionales coherentes, consecuentes y consolidadas, es preciso abordar el desequilibrio existente entre la financiación básica y la financiación complementaria de esas actividades. Los arreglos de financiación de las actividades operacionales para el desarrollo deben ser previsibles, confiables y sostenibles. Los recursos básicos son, por lo general, un medio más eficiente para establecer

alianzas eficaces con los países en que se ejecutan programas en la ejecución de actividades operacionales para el desarrollo. Los recursos complementarios deben ajustarse íntegramente a los planes estratégicos y los mandatos del organismo de las Naciones Unidas de que se trate y a las prioridades nacionales. En ese contexto, es necesario que se examinen las relaciones de cooperación para el desarrollo fragmentadas en lo tocante a su gestión general y su eficiencia en función del costo dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Deberían aumentarse las contribuciones financieras a las Naciones Unidas para ayudar a los países menos adelantados a cumplir los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos. Un sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo eficiente, coherente y debidamente financiado contribuirá a las actividades nacionales de erradicación de la pobreza, crecimiento y desarrollo. Mecanismos de financiación innovadores como los fondos fiduciarios de donantes múltiples y los fondos temáticos podrían desempeñar un papel importante al respecto. La utilización de mecanismos de esa índole, combinados con marcos de planificación y financiación multianuales, mejoraría notablemente la previsibilidad, la estabilidad y la coherencia de las actividades operacionales.

También es necesario fortalecer y reformar la gestión y la rendición de cuentas en las Naciones Unidas, incluso mediante el fortalecimiento del sistema de coordinadores residentes. Se debería armonizar y simplificar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, sobre todo en lo que respecta a las adquisiciones y la gestión de recursos humanos. De igual manera, la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales es muy pertinente en este sentido. La estricta observancia de las políticas sobre cooperación para el desarrollo en todo el sistema y de las modalidades a nivel de país es crucial para alcanzar los objetivos de desarrollo. El Consejo debería intervenir activamente en la labor de promoción de la coordinación y las directrices para garantizar la aplicación de las políticas pertinentes. Las actividades operacionales deben producir resultados tangibles, y debe prestarse a los países menos adelantados más apoyo con vista a realzar las capacidades nacionales de respuesta a desafíos de desarrollo cada vez más complejos.

La Sra. Yarlett (Australia), hablando también en nombre del Canadá y Nueva Zelanda, dice que el

sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo no puede seguir funcionando como hasta ahora. La iniciativa “Unidos en la acción” ha resultado sumamente eficaz en cuanto a mejorar la eficiencia y la eficacia de los organismos de las Naciones Unidas y asegurar un apoyo coordinado para que los países puedan cumplir los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos. Los Estados Miembros deben mantener el impulso de ese importante proceso, basarse en los avances y en las lecciones aprendidas y seguir mejorando el enfoque “Unidos en la acción”.

Los países piloto de la iniciativa “Unidos en la acción” hacen una importante contribución a la creación de un sistema de las Naciones Unidas más eficaz en la prestación de apoyo a los países en que se ejecutan programas. La evaluación independiente de los países piloto contribuirá a crear un cúmulo creciente de evidencias sobre mejoras de las actividades operacionales y armonización de las prácticas comerciales. La Conferencia tripartita de alto nivel sobre la iniciativa “Unidos en la acción”, que se celebrará en Montevideo (Uruguay) en octubre de 2011, ofrecerá otra valiosa oportunidad para consolidar las ideas colectivas de los Estados Miembros sobre el futuro de la iniciativa.

La mejora de la coordinación, bajo la dirección del coordinador residente, entre las oficinas de las Naciones Unidas sobre el terreno y entre el sistema de las Naciones Unidas y los gobiernos anfitriones es también decisiva para mejorar la eficiencia y la eficacia, aumenta el atractivo de las Naciones Unidas como asociado y mejora su capacidad para movilizar recursos. Se debería seguir fortaleciendo el sistema de los coordinadores residentes mediante la pronta aplicación del marco de gestión y rendición de cuentas. También se deberían revisar los reglamentos y las políticas sobre recursos humanos para asegurar que sustenten las trayectorias profesionales de los coordinadores residentes y los habiliten para proporcionar un liderazgo firme en las respuestas de las Naciones Unidas a las prioridades de los países.

Los fondos y programas de las Naciones Unidas deberían emprender debates internos sobre el concepto de “masa crítica” y examinar los recursos en el contexto de los resultados previstos. Es importante llegar a un entendimiento común del concepto y de su papel en la eficiencia de los organismos. El Canadá, Australia and Nueva Zelanda esperan con interés el

intercambio de criterios con los Estados Miembros y los fondos y programas a ese efecto.

El Sr. Scherbak (Federación de Rusia) dice que su delegación apoya un proceso de reforma coherente y continuo. El fortalecimiento del papel de los coordinadores residentes es crucial para el logro de mejoras ulteriores. En tal sentido serán provechosos la evaluación independiente de las experiencias obtenidas con los países piloto de la iniciativa “Unidos en la acción” y el examen amplio del marco institucional existente para la evaluación en todo el sistema de las actividades operacionales para el desarrollo, que se realizará en el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Todo mecanismo innovador de coordinación y financiación de las actividades operacionales que se aplique deberá estar dirigido al aumento de la eficacia de la ayuda, en consonancia con las prioridades nacionales. Todas las medidas de reforma que adopte la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación deberían estar en consonancia con las decisiones de las Juntas Ejecutivas de los fondos y programas.

Con respecto al funcionamiento del sistema de coordinadores residentes, la implicación nacional y la rendición de cuentas del sistema son cruciales. Las reformas del sistema deberían ser equilibradas y pragmáticas, acordes con el sistema de gestión y rendición de cuentas del Grupo de las Naciones Unidas para el desarrollo y estar sujetas íntegramente a la supervisión de los Estados Miembros. Su delegación acogería con agrado que se presentaran regularmente actualizaciones sobre las medidas de reforma, incluidos el otorgamiento de nuevas prerrogativas, la financiación y los nuevos documentos de programas de los países.

La financiación para actividades operacionales debe ser previsible, sostenible y adecuada. Aunque las contribuciones de donantes para fines generales deberían ser el recurso básico de esas actividades, también convendría estudiar otras opciones de financiación, como los fondos fiduciarios. La financiación debería reflejar las realidades emergentes en la cooperación para el desarrollo. En el caso de que se introduzcan metas e indicadores relacionados con los recursos básicos y los recursos complementarios, se necesitará un sistema inclusivo y transparente de vigilancia y aplicación de esos indicadores que permita reaccionar con rapidez ante las necesidades

cambiantes. También es vital contar con una base de donantes amplia.

Los mecanismos de financiación innovadores para los fondos y programas deberían ser complementarios y voluntarios y no deberán reemplazar las formas tradicionales de movilización de recursos. Como parte de la revisión cuatrienal amplia de la política, debería realizarse un examen de los fondos asignados a la coordinación de las actividades operacionales para el desarrollo. El orador encomia los progresos hechos en la simplificación y armonización de las prácticas comerciales dentro del sistema de las Naciones Unidas y expresa su apoyo a los esfuerzos por racionalizar la representación sobre el terreno. Su delegación aguarda con interés los informes sobre las economías y los esfuerzos hechos para mejorar la eficacia de las actividades operacionales. El examen de los procedimientos internos que se realizará próximamente hará una importante contribución en este sentido.

El Sr. Panneels (Bélgica) dice que el Consejo ha aprobado numerosas resoluciones en las que pide que se aporten recursos adicionales para determinado tema que considera importante. Al propio tiempo, hace constantes llamados para que se realicen contribuciones para fines generales. Por consiguiente, cuando se examinen las cuestiones de la relación entre los recursos básicos y los recursos complementarios, tal vez convendría examinar si es coherente el enfoque del Consejo en materia de movilización de recursos.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.